

RESOLUCIÓN 434-18-CONATEL-2006

**CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL**

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de TELEHOLDING S.A. y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de TELEHOLDING S.A.. Las características técnicas del contrato son:

**INFORME TÉCNICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE
FRECUENCIAS PARA EL SERVICIO FIJO Y MÓVIL TERRESTRE**

DATOS DEL CONCESIONARIO:	
NOMBRE: TELEHOLDING S.A.	
Código SNT: 1721923	Dirección: QUITO, LA PINTA 236 Y RABIDA
Concesión (X)	Renovación ()
PAGOS A EFECTUAR:	
DERECHOS DE CONCESION TOTAL DE (4) FRECUENCIAS(USD): 44.82	TARIFA TOTAL POR USO DE (4) FRECUENCIAS(USD): 25.72
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SISTEMA:	
TIPO DE SISTEMA: EXPLOTACIÓN (RED DE ACCESO)	TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO
NOTAS:	<p>1 - Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema.</p> <p>2 - Las frecuencias asignadas y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias vigente.</p> <p>3 - Le comunico que las estaciones fijas Nodo Quito (La Pinta 236 y Rabida) y Edesa (Av. Teniente Hugo Ortiz y Av. Moran Valverde), teóricamente sobrepasan los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento, lo cual comunico para los fines pertinentes.</p>

ENLACE PUNTO - PUNTO 1								
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:								
Nº Frec	Frec Tx (MHz)	Frec Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Distancia del Enlace (Km)	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	21761.2500	22993.2500	3,500.00	3M50F1WCT	FULLDUPLEX	7.49	12.58	7.22
CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:								
Nº	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad		Latitud	Longitud	
1	SMA0342	PICHINCHA	QUITO	LA PINTA 236 Y RABIDA		00°11'56 40"S	78°29'19.00"W	
2	SNA0900	PICHINCHA	QUITO	LA FORESTAL, AV. NUEVA VIA ORIENTAL, DIAGONAL A LAS ANTENAS DE LA MARINA		00°15'49 40"S	78°30'26.80"W	
CARACTERÍSTICAS DE LAS ANTENAS:								
Nº	Código	Tipo	Ganancia (dBd)		Azimuth (°)	Polarización		
1	AP38550	PARABOLICA	38.85		196	VERTICAL		
2	AP38551	PARABOLICA	38.85		16	VERTICAL		

2006-FMT-992

ESTACIONES DE ENLACE:

Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Equipo	RNI	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Equipo	RNI
HCA7592	SMA0342	AP38550	0.04	DMC STRATEX DART E1		HCA7593	SNA0900	AP38551	0.04	DMC STRATEX DART E1	

ENLACE PUNTO - PUNTO 2**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:**

Nº Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Distancia del Enlace (Km)	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	21791	23023	14,000.00	14M0G7W	FULLDUPLIX	4.81	32.24	18.50

CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:

Nº	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad	Latitud	Longitud
1	SNA0900	PICHINCHA	QUITO	LA FORESTAL, AV NUEVA VIA ORIENTAL, DIAGONAL A LAS ANTENAS DE LA MARINA	00°15'49.40"S	78°30'26.80"W
2	SMA0346	PICHINCHA	QUITO	AV TENIENTE HUGO ORTIZ Y AV MORAN VALVERDE	00°17'03.00"S	78°32'44.00"W

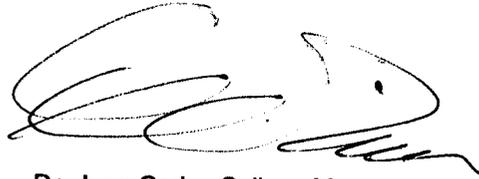
CARACTERÍSTICAS DE LAS ANTENAS:

Nº	Código	Tipo	Ganancia (dBd)	Azimut (°)	Polarización
1	AP38552	PARABOLICA	38.85	243.6	VERTICAL
2	AP38553	PARABOLICA	38.85	63.6	VERTICAL

ESTACIONES DE ENLACE:

Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Equipo	RNI	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Equipo	RNI
HCA7594	SNA0900	AP38552	0.03	DMC STRATEX DART E1		HCA7595	SMA0346	AP38553	0.03	DMC STRATEX DART E1	

Dado en Quito, 09 de Agosto de 2006



Dr. Juan Carlos Solines Moreno
PRESIDENTE DEL CONATEL



Ab. Ana María Hidalgo Concha
SECRETARIA DEL CONATEL